

La Información

Diario de Salamanca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

Un trimestre	3	ptas.
Número suelto	0'05	"
Número atrasado	0'50	"

Todos los pagos serán adelantados

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Soria, núm. 5.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

CORRESPONSAL EN PARIS PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS

Mr. A. Loreto, 61, rue Caumartin.

ANUNCIOS

En 1ª plana, la línea, tipo 10.	1	pta.
En 2ª id. id.	0'50	"
En 3ª id. id.	0'25	"
En 4ª id. id. tipo 8.	0'02	"

Todos los pagos serán adelantados

Boletín de Mercados

Salamanca

Precio de los cereales hoy en esta capital:

Trigo de rentas 33 1/2 reales, sin operaciones.

Id. al detall 33 y 33 1/4 las 94 libras.

Centeno, 28 reales fanega.

Cebada, 23 id. id.

Algarrobas, 21 y 22 id.

En la presente semana se han vendido buen número de vagones de trigo á 34 1/4 sobre vagón para Barcelona. Hoy solamente pagan ya á 34 1/2 reales.

Valladolid

Valladolid 24.—Trigos. Muy flojo el negocio, sin demanda de ningún género, con ofertas abundantes y sin hallar compradores á pesar del bajo precio á que se ofrece.

Han entrado por el Canal entre ayer y hoy 200 fanegas y el precio ha quedado á 33 3/4 y 34 rs. por el Arco vinieron 500 fanegas y se ha pagado 33 1/2.

En partidas se ofrece á 34 1/2 sobre vagón sin compradores y por ferrocarril salió 1 vagón á Valdestillas y 2 á Mave.

Medina 24.—En el celebrado en este día la entrada de trigo fué nula, y en el que se verificó el día 33 con motivo de ser la festividad de la Ascensión la entrada de trigo al mercado por dicha causa fué completamente nula también.

En partidas hay ofertas de trigo á 35 1/2 rs. las 94 libras sobre vagón.

Las cambras encalmadas, el temporal de lluvias y el aspecto de los campos bueno.

Rioseco 24.—Desde el anterior suplemento han venido unas 600 fanegas de trigo. Ultimamente no se ha puesto nada á la venta, desconociéndose precio, si bien se nos dice que solo liquidan á 32 1/2 reales las 94 libras. En partidas ofrecen á 33 1/2 y no hay pedidos.

Palencia

Palencia 24.—Los precios que han regido en el día de la fecha, son los siguientes:

Trigo á 33 rs. las 92 libras; cebada á 21 1/2 rs. fanega; centeno á 26; avena 15; harina de 1ª á 14 rs. arroba; id. de 2ª á 12 id.; id. de 3ª á 10 1/2 id.

Compras desanimadas, el tiempo bueno para el campo, estado de éste bueno.

Villada 24.—Trigo entrada 100 fanegas á 33 rs. las 94 libras; centeno 40 id. de 26 á 27 id. fanega; cebada 60 id. de 22 á 23 id. id.; avena 40 id. de 15 á 16 id. id.

Zamora

Benavente 24.—Trigo de 35 á 36'50; centeno á 28; cebada de 21 á 22; aluvas de 50 á 70; muelas á 30; harina de 9 á 12 reales arroba; patatas á 4'50 idem.

Fuentesauco 24.—Trigo á 32 rs. fanega; centeno á 26 id. id.; cebada á 26 id. id.; algarrobas á 21 id. id.; avena á 16 id. id.; garbanzos de 80 á 170 idem idem.

Leon

Astorga 24.—Trigo superior 36 rs. fanega; id. corriente 32 id.; centeno 28 id.; cebada 24 id.; harinas á 13 1/4, 12 1/4, 11 1/4, 9 y 7 rs. arroba; salvado á 6; garbanzos á 110; patatas 2 1/2 arroba.

Ponferrada 24.—Trigo de 10 á 11'20 pesetas fanega; centeno 8; cebada 5'50; patatas 0'75 arroba.

Otros mercados

Al contrario de lo que en Castilla sucede, en Nueva York ha subido el trigo en esta semana hasta quedar á 20'71 rs. el día 20, nuestro tipo de 94 libras.

Paris 23.—Harina de comercio Duce-Marcas á 45 francos 55 cént. el saco de 159 kilos.

Trigo á 20' francos 70 cént. los 100 kilos.

Nueva York 23.—Trigo rojo á 71 3/8 centavos (14 rs. 27 cént.) el bushel.

Oposición embolada

Todavía hay por estos mundos de Cánovas y Sagasta gente bonachona y sencilla á quien ha extrañado y escandalizado la abstención de la minoría carlista en el voto de censura al Ministerio por causa de las elecciones municipales de Madrid.

¿Qué puede haberla motivado? Se pregunta esa cándida opinión que aun imagina que es el carlismo en el Parlamento algo más que la *oposición dinástica* de S. M. ¿No estaba la cosa bien clara para pronunciarse en pro de la acusación silvestra ó de las rotundas negativas de Cos-Gayón? ¿Era por ventura caso de conciencia dudosa, ó de tan difícil y compleja situación política para los carlistas que la abstención resultase necesidad de elemental prudencia? Ganas de preguntar que tiene esa gente incauta. No el carlismo acaso, pero los directores locuaces de su acción parlamentarista; los que á título de lengua suelta y expedita, de *calembours* recalentados en casa tienen anulada la seriedad y la discreción en la persona de Barrió que ya no interviene, sino con honorífica y nominal jefatura, han menester por representación lucida y gratuita simular que está el pueblo creyente y monárquico al lado del calomardismo de oposición embolada, que agita cuestiones tan hondas como la célebre

inepcia de la *consustancialidad* de la monarquía.

La entrevista barbiánica que, con Romero, ha tenido el jefe efectivo de la minoría lo explica todo. Exigencias del encasillado.

El carlismo va convirtiéndose en un matiz conservador y quien sabe si en adelante el ministerio Canovas-Fusteguerras aparecerá el día menos pensado con el mas vistoso é inusitado de los remiendos.

X.

Salamanca 25 de Mayo de 1895

Rasgos y Rasguños

En *La Epoca* llegada hoy á Salamanca, encontramos el siguiente suelto, que tiene todos los caracteres de *oficioso*.

**

«La Prensa de Salamanca se viene ocupando estos días de la propuesta hecha por el Claustro de profesores de la Facultad de Medicina de aquella Universidad para proveer la cátedra vacante de Fisiología.

«Ocurre una vacante, y en vez de anunciarse en el *Boletín Oficial* y en la Prensa, dando la mayor publicidad posible y concediendo un plazo prudencial, á fin de que los que, siendo doctores, deseen ocupar la Cátedra, acudan al concurso, sucede todo lo contrario; y es que, como el Claustro propone siempre al ministro de Fomento á aquellas personas en cuyo favor tiene más interés, procede de modo que pocos se enteren, colocando un anuncio en un paraje de aquellos claustros y por el menor tiempo posible.

«El ministro que no tiene otros antecedentes que los que le remite el Claustro, se suele encontrar en la necesidad de nombrar á uno de aquellos que vienen propuestos en la forma indicada.

«La propuesta en lista, formulada por el referido Claustro de Medicina, debería pasar á informe del Consejo de Instrucción pública, el cual, con los expedientes de cada interesado á la vista, procuraría ciertamente proponer al ministro al más digno al que reu-

niera mayores mérito para el desempeño de una cátedra.»

**

Gravísimo es el cargo que el periódico ministerial hace al Claustro de profesores auxiliares interinos de la facultad libre de Medicina, de Salamanca.

**

¡No parece sino que aquí la ciencia médica tiene por base la *gramática parda*!

Suponemos que el Claustro no consentirá, que ese dato, pase á la Historia con la categoría de *cosa juzgada*.

Del Extranjero

TELEGRAMAS DE FABRA

Manila 23.—Procedente de Barcelona ha fondeado hoy en este puerto, el vapor correo *Isla de Panay* de la Compañía Trasatlántica.

Habana 23.—Hoy ha llegado á este puerto, procedente de Cádiz, el vapor correo *Leon XIII*, de la Compañía Trasatlántica.

Las Palmas (Gran Canaria) 23, (recibido el 24).—Ayer salió de este puerto, con rumbo al de Cádiz, el vapor correo *Larache*, de la Compañía Trasatlántica.

Paris 24.—Apertura de la Bolsa de hoy.

Exterior español, 72'40.

3 0/0 francés 102'47.

Londres 24.—Apertura de la Bolsa de hoy.

Exterior español, 72'75.

Washington 24.—Según las últimas noticias telegráficas de Guayaquil, ha estallado una gran revolución contra el Gobierno de la República del Ecuador.

Faltan detalles, pero se teme la caída del Presidente de la República.

Un buque de guerra norteamericano de la escuadra del Pacífico, recibió la orden de marchar precipitadamente con dirección á Guayaquil con objeto de proteger á los ciudadanos y los intereses americanos en el expresado puerto.

Londres 24.—El conocido general inglés Roberts, que tantos servicios ha prestado al país, particularmente en las guerras coloniales, ha ascendido á Feldmariscal.

Chicago 24.—Todos los operarios ladrilleros de esta ciudad y sus cercanías se han declarado en huelga, pidiendo aumento de salarios.

A consecuencia de esta huelga ha sido preciso suspender todas las obras públicas y particulares, produciéndose una gran perturbación.

Millares de trabajadores de los diferentes ramos de la construcción se encuentran sin medio de subsistencia, temiéndose que surjan graves conflictos.

Roma 24.—En vista de los consejos dados por el Vaticano á los católicos italianos recomendándoles que se abstengan de tomar parte en las elecciones legislativas, un gran número de aquellos han resuelto remitir á Su Santidad las papeletas electorales.

De esta suerte pondrán de manifiesto los numerosos católicos que no tomarán parte en las elecciones, constituyendo una especie de demostración de adhesión á la Santa Sede.

París 24.—Hoy se volverán á reunir los representantes vitícolas del Centro, Este y Oeste de Francia.

Están unánimes en combatir enérgicamente el proyecto del Gobierno reformando el régimen sobre las bebidas. Tal es el número de enmiendas que se van á presentar en las Cámaras modificando el proyecto, que se duda que éste pueda convertirse en ley en esta legislatura.

FABRA.

Oraciones

Nuestro amadísimo Padre el Papa León XIII (cuya vida guarde Dios muchos años) se ha dirigido al mundo católico, según nos hace saber por medio de un *Boletín* extraordinario el Reverendísimo Prelado de la diócesis, pidiendo oraciones para la conversión de los herejes y unión íntima de voluntades de todos los cristianos bajo la obediencia del Vicario de Cristo en la tierra.

Estas oraciones, que nuestro Prelado indica, pueden ser siete Padre nuestros al Espíritu Santo, durante los presentes días hasta el domingo de Pentecostés, 2 de Junio próximo y durante la octava ó sea hasta el 10 inclusive del citado mes de Junio, los remunera Su Santidad, con las siguientes indulgencias:

Por cualesquiera preces en los nueve días continuos antes de Pentecostés, siete años y siete cuarentenas de perdón; confesando y comulgando en uno de los dichos días ó los ocho siguientes al domingo de Pentecostés (2 de Junio), indulgencia plenaria; repitiendo las preces durante la octava ó sea hasta el 10 de Junio, otra indulgencia plenaria.

La Masonería en Filipinas

Tiene la palabra el *Diario de Barcelona*. Si lo que dice fuese en boca de un diario de los nuestros, no tendría importancia para ciertas gentes.

«Los capitanes generales de Filipinas y Cuba escribe el colega, han coincidido en el concepto de la masonería, lo cual nada tiene de particular, porque si los que viven tierra adentro pueden errar respecto al punto de partida y dirección del temporal nunca se equivocan los marinos. Por tanto no es de extrañar que al mismo tiempo el general Blanco señalase el peligro en el archipiélago, y la autoridad superior de Cuba mandase cerrar las logias. Y si en la gran anti-

lla se cree indispensable tal medida para acabar la guerra ya tiene el gobierno la pauta de lo que debe hacer en Filipinas, sino quiere que de las logias salga la rebelión. Fijense nuestros lectores en que no argumentamos con palabras, sino con hechos, y en que no hacemos valer nuestra opinión sino la de los capitanes opinión robustecida por la historia de la emancipación de las que fueron colonias españolas. Dice Arrangoiz en su obra *Méjico desde 1808 hasta 1866*, que eran españoles á macha martillo los comerciantes de Veracruz, «más queriéndose meter á políticos desde 1812, en que empezaron á entrar en la francmasonería, contribuyeron desde entonces á los males de Nueva España, sirviendo de instrumentos por medio de las logias á los insurgentes é independientes,» quienes les persuadieron, por supuesto en la logia, «de que siendo Veracruz una ciudad ilustrada, debiera ser la primera en donde se proclamara el *Código Sagrado*, que aseguraría la unión de Méjico á España.» El Código sagrado era la Constitución del año 12, que obligaron tumultuariamente á jurar al general Dávila, quien, apenas hubo cedido, «dirigiéndose á un navarro francmasón, hombre honrado, pero muy tonto, que había hecho gran papel en el motín, le dijo: «Señor D. N., me han obligado ustedes á jurar la Constitución, pero hoy han hecho ustedes la independencia de este país.»

Los tontos, como el navarro de que habla el historiador de Méjico, constituyen la fuerza de la masonería; porque por lo mismo que carecen del sentido de hacerse cargo, los listos los manejan sin que de nada se den cuenta. A la categoría de los tontos pertenecieron los españoles que, afiliados á la masonería en América y en la Península, contribuyeron á la emancipación creyendo asegurar la unión á España; los que en Cuba ingresaban en las logias sin enterarse de que por ellas se iba antes y se va ahora á la manigua; y los que en Filipinas hacen otro tanto, sin caer en la cuenta de que al oponer el mason al fraile destruyen la base de nuestro poderío, base moral, pero tan poderosa que los que han estado en Filipinas afirman que cada religioso vale por un batallón. Quienes así proceden no dan importancia á lo que hacen, sino que, cuando los tres puntos se convierten en estrella solitaria y el mandil en bandera separatista, se muestran tan cómicamente sorprendidos como la gallina que ha incubado huevos de pato, al ver que los polluelos se echan al charco. ¿A dónde han de ir los patos sino al charco? Para evitar que vayan no queda otro recurso que quitar las incubadoras, ó sea las logias. En materia de patos, deben bastarnos los que pertenecen á la historia de la emancipación de nuestras colonias y los que luego nos salieron en Cuba, y por lo mismo que deben bastarnos, los gobiernos están obligados á impedir á toda costa que rompan el cascaron los de Filipinas.»

LA GUERRA DE CUBA

El combate de Jovito

El Imparcial ha publicado esta mañana los siguientes detalles de la acción en que murió el teniente coronel Bosch.

Marchaba la columna por un desfiladero que no consentía el flanqueo,

á no ser de separarse tanto de la columna los flaqueadores que pudiesen ser estos copados por fuerzas enemigas.

Las partidas insurrectas aparecieron á la vez por el frente y por los costados, rompiendo un vivo fuego sobre nuestras tropas, quienes tomaron las posiciones más defensivas posibles en aquellos parajes.

Los insurrectos, muy superiores en número, rodeaban á nuestros soldados, los cuales sin acobardarse por ello y por las numerosas bajas, no cesaban de hacer un fuego vivo y certero, que tenía á raya al enemigo.

El teniente coronel Bosch cayó gritando:

—¡Defendeos, defendeos siempre, porque si no sois perdidos! ¡Viva España!

Poco después espiraba el heroico jefe.

La acción había comenzado á las cinco de la mañana y llevaba más de cinco horas de duración.

Los insurrectos no ganaban terreno, pero tampoco parecían dispuestos á retirarse. La llegada de los cien escuadras de Santa Catalina decidió de la victoria.

Los filibusteros, al ver la llegada de aquella tropa de refresco, que los acometió con gran bizarría por uno de los flancos, y creyendo quizás que tras ella venía alguna fuerte columna tras un fuerte tiroteo retiráronse precipitadamente.

El teniente señor Reina recibió un balazo en la pierna en los momentos en que daba cuenta al comandante señor Robles, jefe de los cien escuadras, de la muerte del teniente coronel Bosch.

Las tropas entraron en Guantánamo conduciendo los heridos, á las diez de la noche.

La acción de Dos Ríos

También publica lo siguiente de la sorpresa y el combate donde murió Martí:

La columna de Sandoval, que tuvo el encuentro con los insurrectos cerca del río Contramaestre, la formaban unos 500 hombres, con fuerzas del segundo y noveno batallones peninsulares y un escuadrón de Caballería de Hernán Cortés.

Fuerza de Caballería del regimiento de Hernán Cortés aprehendió á un espía que llevaba cartas para Martí y Máximo Gómez, de Maceo.

Súpose por el espía que varias partidas reunidas, formando un total de 800 jinetes, estaban en el poblado de Dos Ríos.

Salió de seguida par aquel punto la columna mandada por el coronel Sandoval, la cual caminó tan velozmente y tomando tantas precauciones para no ser divisada, que cayó sobre los insurrectos sin darles tiempo más que para aceptar atropelladamente el combate.

El combate duró dos horas. Martí, que viendo á los suyos vacilar les arengaba revólver en mano, cayó herido por dos balazos, uno en el cuello y otro en el pecho, que le disparó con admirable puntería el práctico Oliva.

El cadáver del agitador separatista ha sido completamente identificado.

El cadáver de Martí será embalsamado y conducido á Santiago, á fin de convencer á la gente de la certeza de haber sido muerto tan renombrado jefe insurrecto.

En el equipaje de José Martí se han encontrado documentos importantes

que comprometen á varias personas, y contra las cuales se instruirán los procedimientos debidos.

Insístese en que murió Máximo Gómez, si bien de éste pudieron llevarse el cadáver los insurrectos.

La lancha de guerra *Caridad* ha apresado en las playas próximas á Sagua un bote que conducía á seis personas, las cuales inspiraron sospechas de estar en inteligencia con los insurrectos y han sido entregadas á la autoridad.—L. A.

El sorteo

Por tratarse del sorteo de un Regimiento que hace poco tiempo estuvo de guarnición en Salamanca y muchos de los oficiales tienen familia en esta, damos cuenta á nuestros lectores detalladamente.

El día 20 del actual y desde primera hora, no se hablaba de otra cosa más que del sorteo que había de efectuarse á las doce en punto. Las intermediaciones del cuartel, veíanse transitadas por gentes, ávidas de conocer el espíritu del soldado y animarles, pero el soldado, lleno del mayor entusiasmo, mostrábase sereno en esperar el fallo de la suerte para seguirle sin desmayar.

En las familias de los jefes y oficiales, reinaba la pena consiguiente al temor de una ausencia, que si honrosa por la causa que la motivaba terrible siempre, como lo es entre seres queridos toda separación.

El deseo por conocer el resultado del sorteo, era mayor ante el entusiasmo despertado en la bizarra oficialidad del regimiento de Talavera, que á llamadas de la Patria sabe contestar como siempre, con el valor y la abnegación del soldado español.

El valiente é ilustrado coronel señor González del Rubín, había dispuesto que el acto del sorteo fuera público y esto contribuyó también á que el pueblo de Zamora ansiase más y más conocer los nombres de aquellos, que en breve habían de ir á defender con su sangre la integridad de la patria.

Dá principio el sorteo empezando por los

Comandantes

Entran en suerte los señores Bermudez, Rodríguez y Fernández. La bola negra correspondió á don Bernardo Fernández Suarez.

Capitanes

Entraron en suerte los señores Plá, Chamorro, Alonso, Foyos, Parado, González y Arias.

La suerte desigó á don Felipe González y don Miguel Foyos.

Primeros tenientes

Son sorteados los señores Nalda, Junoll, Abarca, Cáceres, Cabeza de Vaca, Samaniego, Pérez, León y Gómez.

Sacaron papeleta para Cuba, don Daniel Cáceres, don Agustín Nalda, don Gonzalo León y don José García Samaniego.

Segundos tenientes

Había que elegir uno, por ser voluntario el señor Dolla.

Tocó bola negra á don Gésar Hernández y blanca al señor Vázquez.

Sargentos

Sacaron papeleta para Cuba don Emilio Fernández Campos, don Arturo Carbajosa, don Restituto Pérez, don Francisco Hernando y don Ricardo Sánchez Carbajosa.

Cabos

Tuvieron bola negra, Migel Soto, Gabriel Berrocal, Manuel Delgado, Julio Barba, Bartolomé López, Gregorio Díaz, Antonio Gómez, Florentino Gómez, Mateo Avila, Pablo Crespo, Pedro Oliva, Juan Camocho, Saturnino de la Torre, Enrique Tosa, Salustiano Gonzalo y Alvaro Huebra.

A los cabos siguieron los trompetas, herrador y soldados.

El sorteo se verificó en la plaza del cuartel, en medio del mayor orden.

TARIFA OFICIAL DEL NORTE PARA CEREALES DE CASTILLA

Oficialmente, la tarifa legalmente establecida por la Compañía del Norte para el transporte de cereales de Castilla con destino a Cataluña, empezó a regir el día 10 del actual y para un periodo de tres meses. Establece esa tarifa: de Madrid a Salamanca, y Zamora a Barcelona, Reus y Tarragona, vía Miranda-Lérida, pesetas 30 la tonelada; de Segovia, Avila, Arévalo, Medina, Valladolid, Palencia Villada, Frómista, Burgos, Miranda y Vitoria a Barcelona, Reus y Tarragona, vía Miranda-Lérida, pesetas 29 la tonelada. Pueden disfrutar de esta tarifa la estaciones intermedias. Las condiciones de aplicación son las de costumbre; vagón de 10 toneladas, carga y descarga por los interesados; facultad de emplear dobles plazos de expedición y transporte; imposibilidad de que cada expedición sea de más de tres vagones; etc.

Desde el momento que sin constar en tarifa, y si solo en una simple nota velográfica, se aplicará el precio de pesetas 25 desde las líneas de Medina a Irún y Segovia, el de 26 desde la de Salamanca y el de 27 desde la de Zamora, la tarifa antes extractada resulta puramente nominal.

NOTICIAS

POLITICAS

La Regente, ha sido instituida heredera por un tal señor Soler muy conocido en la aristocracia madrileña. Una vez certificada su defunción, se procedió, con los requisitos legales a la apertura del testamento, y se vió que aparte de tres mandas, una de 10.000 duros para un criado, otra de 5.000 duros para otro y otra de 20.000 duros para una mujer necesitada a la cual socorría todas las semanas con limosnas, instituyó por heredera universal a la Reina Regente con la obligación de transmitir la herencia a sus hijos.

Según parece, la cantidad legada a Su Majestad asciende a unos 10.000.000 de reales.

De Cuba se ha recibido el siguiente despacho:
General Arderius al ministro de Ultramar:

Columna 1.ª peninsular, en recomposición telegráfica, rechazó en Sabana Becerro al enemigo teniendo un herido leve.

Hoy, dos fracciones de columna del tercer distrito han tenido un ligero tiroteo con las partidas enemigas; teniendo un herido leve.

De más partes, sin novedad.

GENERALES

Acordado por R. O. del Ministerio de la Guerra que los exámenes de ingreso en las Academias Militares tenga lugar, desde el año próximo de 1896, «en 15 de Mayo» la Academia Preparatoria de S. Rafael que en Madrid dirige el Capitán de Ingenieros don Juan Tejón y Marin adelantará el comienzo del curso al 1.º de Julio, a

fin de que los aspirantes tengan tiempo para aprender las materias que la preparación comprende.

En correspondencia al homenaje que le tributó la Real Academia de Medicina, el doctor Calvo y Martín ha instituido, durante su vida, un premio anual de 375 pesetas, que ha de concederse a un médico de partido encargado de la asistencia de pobres y que reuna las condiciones que se detallan en el anuncio inserto en la Gaceta de ayer.

Entre aquellas condiciones figuran: que dichos médicos han de disfrutar asignaciones que no excedan de 1.000 pesetas, que han de ser casados y con hijos, que en la Memoria que escriban han de expresar las enfermedades que asistieron, etc.

El premio consistirá en 375 pesetas y un diploma especial.

Las instancias se reciben en la secretaría de la Academia hasta 1º de Diciembre del corriente año.

REGIONALES

El jueves a las siete de la mañana fue extraído de las aguas del río Pisuerga en Valladolid y sitio denominado «El Cubo» el cadáver de un hombre que no ha podido ser identificado por el estado de descomposición en que se encontraba.

Una comisión de oficiales del Regimiento de Farnesio ha significado al Ayuntamiento de Palencia su gratitud, por el patriótico acuerdo tomado en la última sesión, de felicitar y obsequiar en lo posible a las fuerzas de caballería que dentro de poco pasarán por aquella Capital con destino a Cuba.

LOCALES

Por el Juzgado de Ciudad Rodrigo, se llama a Ricardo Ramiro y Mateo Vázquez, para que se presenten a declarar en causa que se les sigue por robo de caballerías.

Como presunto autor de las heridas causadas a Miguel Hernández Navarro ha sido puesto a disposición del Juzgado municipal de Tornadizos un individuo llamado Antonio Martín López.

En los campos de El Pino y Tardaguila, se ha presentado también la plaga de langosta.

Algunos vecinos de Vitigudino, han sido denunciados ante el juzgado por pastoreo abusivo.

Los alcaldes que en término de un mes no hayan remitido las matrículas a la Administración de Hacienda, incurrirá en la responsabilidad a que haya lugar.

El juzgado municipal de Lumbralles, instruye causa contra varios vecinos autores de la corta de leña en montes del Estado.

El día 26 del actual se celebrará en Santiago de la Puebla la subasta por el arriendo del impuesto de consumos.

Por el juzgado de Ledesma, se cita a Agustín Vicente Herrero para que el día 5 de Junio próximo se presente a declarar en la Audiencia de Salamanca.

El Ayuntamiento de Béjar, ha solicitado se le conceda una prórroga para hacer efectivos los débitos por contingente provincial.

Ha cesado de publicarse *El Eco de Ledesma*, periódico semanal que veía la luz pública en dicha villa.

El señor Duque de Tamames ha comunicado al Ayuntamiento de Ledesma que ha sido favorablemente informado, por la Junta consultiva correspondiente, el proyecto de construcción de los dos primeros trozos de la carretera de Ledesma a Fermoselle; lo cual hace suponer que en breve se procederá al necesario replanteo.

La junta general de accionistas del ferrocarril del Norte que estaba anunciada para el día 25 de Junio, se celebrará el 18 del mismo mes.

Concédese a esta reunión excepcional importancia, asegurándose que en ella se decidirá el porvenir de la citada Compañía.

La Dirección general ha aprobado los acopios de la carretera de Bejar a Candelario en la cantidad de 1.544 pesetas.

El Ayuntamiento de Siete Iglesias ha solicitado del Gobernador civil que interponga su valiosa influencia para que la Compañía del Ferrocarril transversal, construya un paso-nivel en un camino de servidumbre ocupado por la vía.

Por la Dirección General de Obras Públicas, le han sido adjudicados los acopios de la carretera de Valladolid a Salamanca a don José Piedecabras en la cantidad de 5.199 pesetas.

Terminados los ejercicios teóricos de oposición a escuelas vacantes de niños, han sido aprobados 68 opositores los cuales comenzarán el ejercicio práctico el lunes próximo.

La Comisión provincial, ha acordado admitir el recurso de alzada interpuesto por don Pedro Abarca y otros vecinos de Yecla, pidiendo la revocación de un acuerdo de aquel Ayuntamiento.

El día 3 de Junio próximo se celebrará las fiestas religiosas en el Santuario de Villanueva de Cañedo. En la solemne misa, predicará el economo de Topas don José María de la Rosa, y acto seguido tendrá lugar la procesión.

El día 2 de Junio próximo se celebrará en la nueva Plaza de Toros de esta Capital una corrida de 6 toros banderilleados y muertos a estoque por los jóvenes del matadero.

He aquí los nombres de los lidiadores.

ESPADAS.—Ramón González (a) *Pacho*, Arturo Pedraza (a) *Ubella*, Antonio Sánchez (a) *Delgado*.—PICADORES.—Manuel Sánchez (a) *Moreno*, Roque García (a) *Tururú*.—BANDERILLEROS.—Pedro Elena (a) *Gallo*, Carlos Sánchez (a) *Salao*, Antonio Pablos (a) *Salibilla*, Isidoro Hernández (a) *Capote*, Andrés Felipe (a) *Chiclan*, Julián García (a) *Tremendo*.—PUNTILLEROS.—Justo Sánchez, (a) *Tirini*, Manuel rivas (a) *Rigoleño*.

La Banda de música del Protectorado de Industriales Jóvenes amenizará el espectáculo.

Ha sido nombrado Provincial de la provincia carmelitana de Castilla, a la que pertenecen los Conventos de Alba y Salamanca el R. P. Fernando, Carmelita Descalzo.

El Comandante de Infantería don Ernesto Aranjó y Martín, natural de Salamanca, ha sido destinado al ejército de operaciones en Cuba.

Ha llegado a Madrid y es esperado en Salamanca el Reverendísimo padre General de la exclaustrada orden de Predicadores.

Hemos oído que ya se ha firmado el nombramiento de Profesor de Fisiología humana vacante en la Facultad libre de medicina de esta Universidad, a favor de don Guillermo Hernández Sanz.

Muy en breve, se nos ha dicho que se inaugurará el Círculo Carlista en esta capital en el Palacio de San Boal habiéndose recibido ya algunos muebles para el decorado.

En un Círculo de esta capital oímos ayer que don Luis Maldonado Ocampo conservador-silvelista, presentará su candidatura para Diputado a Cortes por el distrito de Vitigudino.

Se hallan vacantes las plazas de secretarios de los Juzgados municipales de Barruecopardo y Escorial de la Sierra.

El Ayuntamiento de Santibañez de Béjar, ha solicitado autorización para establecer arbitrios extraordinarios

de consumos para cubrir el déficit que se observa en aquel presupuesto municipal.

Ha sido trasladado a prestar servicios en las oficinas de esta capital el auxiliar de telégrafos don German Gonzalez.

La recaudación obtenida ayer en los diferentes fieltos de esta capital ascendió 1.782 pesetas y 2 céntimos.

Para el consumo de la población se degollaron ayer en el matadero municipal 4 reses, 9 terneras, 21 corderos y 4 cabras que dieron un peso total de 1720 kilogramos.

Ayer se nos dijo que la empresa de la nueva plaza de toros, proyectaba celebrar una corrida el día 16 de Junio próximo en la cual lidiará el afamado diestro *Guerrita*.

Ha sido aprobado definitivamente el proyecto de los trozos 1º y 2º de la carretera de Ledesma a Fermoselle en la carretera de Salamanca a dicho pueblo cuyo presupuesto de contrata asciende a 408.184'49 pesetas.

De Madrid

Despachos-Telegramas

Madrid (Recibido 25, 7'10 m.)

El señor Bullón ha presentado en el Congreso una exposición firmada por varios contribuyentes de Salamanca pidiendo la supresión del impuesto de consumos sobre los vinos.

Madrid (Recibido 25, 7'10 m.)

Ha fallecido en Berlín el exte-niente de navío y notable electricista, don Isaac Peral a consecuencia del cáncer que venía padeciendo.

Madrid (Recibido 25, 7'10 m.)

Varios diputados de distintas regiones se han reunido en el Congreso y nombrado una ponencia que estudie la cuestión vinícola y proponga soluciones.

Madrid (Recibido 25, 7'10 m.)

El señor Llorens hablará en el Congreso y esclarecerá lo ocurrido en una subasta para adquirir por cuenta del Estado unos coches correos y postes telegráficos, en la que intervino como Director General del ramo el señor Los Arcos.

Madrid (Recibido 25, 7'10 m.)

La Comisión General de Presupuestos se ha reunido y acordado rechazar muchas de las enmiendas presentadas a los mismos.

EL CORRESPONSAL

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN DE AYER 24 DE MAYO DE 1895

4 por 100 interior.	71'15
4 por 100 amortizable.	82'10
4 por 100 exterior.	81'40
Cubas 86.	106'15
Cubas 90.	97'10
Cédulas 5 por 100.	100'30
Cédulas 4 por 100.	00'00
Banco de España.	387'75
Tabacos	194'00
Paris (cambio).	12'20
Londres (cambio).	28'35
(Exterior Bolsa de Paris).	72'40

IMPRENTA CATÓLICA SALMANTICENSE
CALLE DE SORIA NÚM. 5
1895.

SECCION DE ANUNCIOS

Sigue REGALANDO variados y útiles objetos de *porcelana, cristal, loza, cestas* y otros artículos. Modesto Ciller en su comercio de ultramarinos, Rúa 13 y 15, Salamanca. **NOTA.**—Conste que apesar de los REGALOS, compite en precios con otros establecimientos del mismo ramo, por la sencilla razón de que las compras las realiza en los puntos productores y en grande escala para poder surtir además de dicha sucursal RUA 13 y 15, el ALMACEN AL POR MAYOR Y MENOR que posee en CHAMBERÍ (Tejares).

Sillas de REGILLA á 4 pesetas

Papeles Pintados, á 35 céntimos rollo

Linoleum y Bules para pisos

Huebra, San Pablo 2 y 4

EN ESTA CASA SE HACEN TODA CLASE DE COMPOSTURAS

LA SOLEDAD

AGENCIA FUNERARIA
DE
MANUEL RODRIGUEZ
Melendez, 14 (Antes Sordolodos)
Servicio permanente.



Coches de lujo, de primera, segunda y tercera, á precios módicos. Elegantes **andas imperiales**, que se facilitan gratis á los que lleven la caja del establecimiento.

Tarifas impresas con el coste exacto, por partidas de los funerales de lujo, primera, segunda y tercera.

Elegantes cajas, las hay siempre construidas en todas las medidas, de terciopelo, veludillo, merino, paño é indiana, á precios económicos. **Magníficos féretros de hierro galvanizado** más económicos que en ninguna otra funeraria.

Servicio permanente de día y noche

«LA FUNERARIA» MELENDEZ, 14

El dueño de este establecimiento es el agente de FUNERARIA más antiguo en Salamanca, encargándose el mismo de practicar las diligencias necesarias para los funerales, sin que las familias tengan que molestarse para nada.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

GRAN REGALO

á los señores suscritores de, **LA INFORMACIÓN,**

MAGNÍFICA OLEOGRAFÍA

Copia del inspirado cuadro del distinguido pintor H. M. CORONAS, S. J.

representando

EL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

existente en el Colegio de los Padres Jesuitas de Barcelona

EL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS tiene mucho aprecio á nuestra España... El mismo lo dice y su palabra es verdad... «Reinaré en España, y con más veneración que en otras partes.» (Palabras de Jesús al P. Hoyos.)

Al objeto de extender una devoción, cuyo sólo nombre, símbolo de amor, dilata el alma cristiana llenándola de piedad, y coadyuvar á que los deseos de Jesucristo, se cumplan en nosotros, acabamos de publicar una reproducción del inspiradísimo cuadro del distinguido pintor H. M. Coronas, S. J.

EL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS que ofrecemos, viene representado de cuerpo entero, descendiendo á nuestro globo rodeado de una gloria resplandeciente. Su tierna mirada, la afabilidad de su rostro y la amorosa actitud de sus abiertos brazos arrebatan el alma á su sola contemplación.

Con motivo de su próxima festividad podrán adquirir nuestros suscritores esta hermosa oleografía siempre que se acompañe el adjunto cupón y pesetas 3'50 á pesar de ser una obra de verdadero mérito y medir 88 por 60 centímetros.

CUPÓN PRIMA

EL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

VALE por EJEMPLARES

Representantes:

Sra. Viuda de Calón é Hijo, Plaza Mayor, núm. 33
SALAMANCA

Vale hasta 30 de Mayo de 1895

5'50 pesetas

INSTRUCCIONES:

Córtese el cupón y acompañando 3'50 pesetas se entregará un ejemplar del **SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS** en casa del Representante.

Nota.—Los señores de fuera de la capital, deberán remitir 4'50 pesetas en letra de fácil cobro, Giro Mútuo ó sellos de correo y se le enviará certificada por el correo. Las direcciones que sean bien legibles.

LA FUNERARIA

28 PLAZUELA DEL CORRILLO, 28

SERVICIO PERMANENTE



Coches de lujo con cuatro caballos, de primera, segunda y tercera, á precios módicos.

Elegantes **andas imperiales** que se facilitarán gratis á los que lleven la caja de este establecimiento.

Tarifas impresas con el coste exacto, por partidas, de los funerales de lujo, primera, segunda y tercera.

Elegantes cajas las hay siempre construidas en todas las medidas, de terciopelo, veludillo, merino, paño é indiana, á precios económicos.

Magníficos féretro de hierro galvanizado para adultos y párvulos.

Servicio permanente La Funeraria Corrillo 28

Esta casa, la más antigua de Salamanca, tiene un personal idóneo para encargarse de practicar todas las diligencias necesarias para los funerales.

El servicio de coches, caballos, arcos, mantas, libreas, etc., es indudablemente el mejor de todas las funerarias.

EL CARMEN

LA MAZA DE ALBA

Fábrica de Cerámica de construcción y ornamentación, productos refractarios, pavimentos hidráulicos, etc.

Los arquitectos y propietarios hallarán en esta nueva fábrica cuantos elementos son necesarios para toda clase de construcciones, desde la más modesta á la más suntuosa. Ladrillo prensado de varios tipos y formas, ladrillo hueco de diversos tamaños, teja plana, caballetes, cresterías, chimeneas y adornos, baldosas, adoquín de aceras, tuberías para conducción de aguas; mosaicos hidráulicos de diferentes formas y colores.

Para más detalles y condiciones de venta, dirigirse al administrador de la fábrica, —La Maza de Alba Salamanca.

PERÁQUI

Cirujano
Dentista

Ha trasladado su domicilio á la misma Plaza Mayor, entrada por la escalerilla de San Martín, piso 2º.

Se practican todo género de operaciones y enfermedades de la boca (Protesis) dientes y dentaduras por todos los sistemas con paladar ó sin él, garantizando la masticación, pronunciación y solidez.

Consulta de 9 á 6 de la tarde.

El Descanso Dominical

RUA 12
COMERCIO DE SEDAS

Se acaban de recibir para la presente temporada varios adornos, encajes y entredoses en blanco crudo y negro.

Se observa el título del establecimiento.

Lorenzo Estévez, peluquero, Plaza Mayor 2, Añadidos desde 2 pesetas, esp. para caballeros

Se vende una yugada en la VELLÉS huebras, entre tierras, prados y eras.

Darán los detalles que se deseen en la notaría de don Sebastián Gorjón, ó en la calle del Dr. Riesco (antes Toro), núm. 29.

LA CONCIENCIA Fábrica de chocolates á brazo, por el dueño del mismo establecimiento José Castaño. San Justo 30, Salamanca.

A juzgar por experiencia tomad siempre el chocolate de esta casa LA CONCIENCIA.

Se trabajan diariamente de 5 á 10 paquetes de 460 gramos.

Comprando de 6 paquetes en adelante se descuenta medio real en cada uno.

Se hacen tareas de encargo con esmero y economía.

EL PARADOR DEL CARMEN (antigua posada de Bañeros) situado en la Plazuela de la Libertad núm. 2, de esta ciudad, se halla á cargo de Antonio Casanueva Cenizo, quien ofrece á sus numerosos amigos y paisanos, viviendas cómodas y buen servicio á precios convencionales.